



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

16 de octubre de 1987

Núm. 54-2

PROPOSICION DE LEY

126/000002 Reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados.

Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Agrupación PDP.

Rechazada.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la proposición de ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Agrupación PDP, sobre reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados, número de expediente 126/000002, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 54.1, de la Serie B, de 28 de febrero de 1987, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 1987.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961